

La juventud que precisa España

Una juventud físicamente vigorosa, con entereza moral, con ardiente fe en la Revolución Nacional y ciega obediencia al Caudillo, precisa España para hacer fecundo su esfuerzo. Una juventud fuerte se necesita para la fortaleza de la Patria. Con una juventud débil de cuerpo, enferma de espíritu, descreída e indisciplinada, la actual conjuntura formidable de engranar la Nación, se perdería irremisiblemente. Volveríamos, más agudizada, a la triste situación de la España dividida, desorganizada, soñolienta, mediocridad por poderes extranjeros. Sin duda, terminaría la Patria en la más espantosa miseria o por caer bajo dominio extranjero, pues la no continuidad de la Revolución Nacional, significaría la desaparición del espíritu nacional.

La Falange tiene esto presente, por eso dedica preferentes esfuerzos a la obra de formar los futuros hombres de España. Su tarea es enorme pero, con insuperable ánimo, la va llevando a cabo con notorio éxito. Aumentan las centurias de esquadristas magníficos que, fortalecidos en los campamentos y por la gimnasia, alegres de ideal falangista, nos dan con el ritmo y seguro paso de sus desfiles, con sus canciones de fe y esperanza, una imagen de la España Imperial avanzando firme y serena en el cumplimiento de sus altos destinos en el mundo. Así ha de ser toda la juventud española para que no vuelva a reanudar el odio en nuestras tierras y para que pueda la Patria seguir haciendo frente con éxito a los obstáculos que en el camino de su grandeza se opongan.

CONSEJO DE MINISTROS

MAS DE UN MILLON DE PESETAS DE SANCIONES POR TRASGRESION DE LAS LEYES DE TASAS

El jefe de la gloriosa División Azul, general Esteban Infantes, es ascendido a Divisionario por méritos de guerra

Se autoriza al Ministro de Hacienda para convenir la prórroga del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Creación del servicio de libertad vigilada

MADRID.—En la Vicepresidencia de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes:

Presidencia.—Decreto por el que se regulan las facultades del servicio militar de ferrocarriles.

Decreto por el que se nombra Director General de Minas y combustibles, vocal del Consejo Ordenador de Minerales especiales de interés militar.

Decreto por el que se nombra presidente de la Federación Co-

lombófila Española, a don José Antonio Espopina Minana.

Decreto por el que se aprueba el reglamento del tribunal de honor en el cuerpo de ingenieros geógrafos.

Decreto sobre construcción de refugios antiaéreos en las poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Decreto por el que se resuelven los conflictos jurisdiccionales suscitados entre los ministerios de Educación Nacional y de Gobernación y entre el Gobernador de Lugo y el Juzgado municipal de Valle de Oro.

Acuerdos por los que se im-

ponen, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: a la entidad comercial «Abriva Hijos de Diego Manchado», Madrid, multa de 500.000 pesetas e incautación de las mercancías que se le intervinieron; a don Luis Sánchez Ruiz, multa de 200.000 pesetas; a la S. A. «María de la Victoria», gran fábrica de harinas, Eugenio Ramos Otero, multa de 70.000 pesetas; a la Sociedad Carbonell y Compañía, sucesor, Alcoy, multa de 250.000 pesetas; a ferretería Villaseca Xas S. A., Barcelona, multa de 50.000 pesetas; y a don Nicolás Ligorit Abad, multa de dos mil pesetas.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueba la creación de dispensarios de higiene mental.

Decreto sobre nombramientos interinos de secretarios interventores y depositarios de la administración local.

Decreto por el que se amplían los límites de las cantidades en metálico que pueden manejar los carteros urbanos y rurales para el reparto de giros postales a domicilio.

Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de Lugo a don Santiago Vallés Heredia.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Beneficencia al señor Plenas Tovar.

Decreto por los que se declaran de urgencia las obras de construcción del hogar «Calvo Sotelo», destinado a hospital provincial de La Coruña; las de abastecimiento de aguas de Monforte (Lugo); la expropiación de un solar con destino a construcción del Gobierno Civil de León.

Acuerdos por los que se autoriza la construcción de obras en el lazareto del puerto de sanidad exterior de Madrid; en los cuarteles de la Guardia Civil, denominados «Travesuras», «Las Navas de Tolosa», en Barcelona, en Torrelavega (Santander), el denominado «La Batalla del Salado», Madrid.

En Fuerte Ciudad (Cádiz), La Cava (Tarragona) y Venta de Britaña (Sevilla).

Acuerdos por los que se autorizan obras en la Jefatura de Policía de Barcelona, se aprueba el proyecto de nueva planta para cuartel de las fuerzas de Policía Armada de Badalona.

Se amplían los edificios de Comunicaciones de Málaga, Albergue de Bañén, Hotel Atlántico de Cádiz y se conceden importantes subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

EJERCITO.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se regulan los beneficios de la ley de seis de noviembre último para el personal militar marroquí, brigadas, cabos de la Legión y retirados.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se concede el cincuenta por ciento del sueldo a los familiares de los militares fallecidos, a consecuencia de enfermedad adquirida en la campaña de liberación.

Decreto de nombramiento de consejero del Supremo el general de división

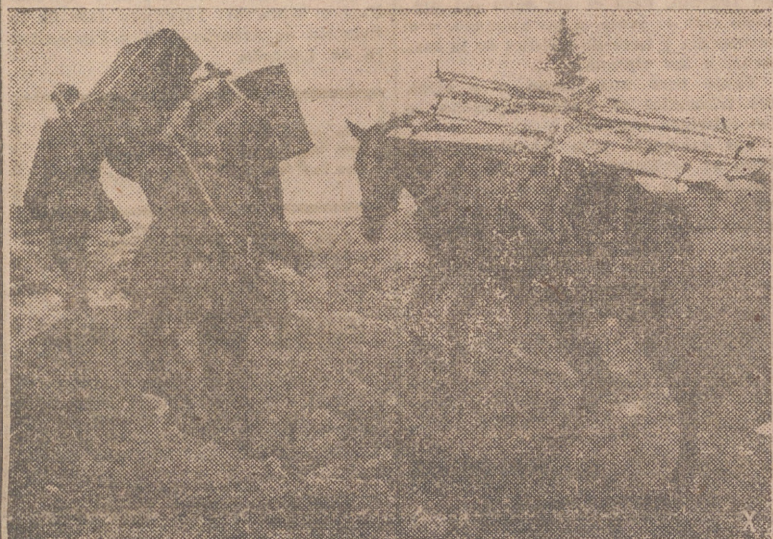
don Eliseo Alvarez Arenas; de ascenso a general de división del de brigada, de la Guardia Civil, don Pedro Romero Basari; de ascenso a intendente de división de los de Intendencia don Mariano Aranguren y don Rafael Corcón; de ascenso por méritos de guerra, a general de división del de brigada don Emilio Esteban Infantes; concesión de la Cruz Blanca, pensión con el diez por ciento al teniente coronel de Ingenieros don Cándido Hurriza Bajo.

Expeditos de trámite.

MARINA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se rectifican errores de redacción de la ley que creó el cuerpo facultativo de armas navales.

(Pasa a la cuarta página)

Hacia las posiciones de montaña



Para aprovisionar a los destacamentos de las posiciones de montaña, el transporte se realiza casi exclusivamente por medio de acémilas. (Foto Orbis).

El Consejo Nacional del S. E. P. E. M. será clausurado hoy

Recepción por el Ministro Secretario General en el Instituto "Ramiro de Maeztu"

HOY TENDRA LUGAR EL ACTO DE CLAUSURA

MADRID.—Mañana día veintidós se clausurará el primer Consejo Nacional del SEPEM en el salón de actos del Ministerio de Educación Nacional. Intervendrán el Director General de Enseñanza Media y Secretario Jefe Central del SEPEM y el Ministro Delegado Nacional de Educación.

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL RECIBE A LOS CONSEJEROS EN EL INSTITUTO RAMIRO DE MAEZTU

MADRID.—Los consejeros del S. E. P. E. M. han visitado esta mañana, a las doce, el Instituto «Ramiro de Maeztu», modelo en su género, donde se celebró la anunciada recepción por el ministro Secretario General del Partido, camarada José Luis Arrese.

Poco antes de las doce, fueron llegando las siguientes personas:

lidades: subsecretario de Educación Nacional, camarada Rubio; Director General de Enseñanza Media y secretario jefe central del SEPEM, camarada Ortiz; director de enseñanza profesional y técnica, señor Ferrer; delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Pilar Primo de Rivera; delegado nacional del Frente de Juventudes y secretario del mismo servicio, camarada Eliola; delegado nacional de provincias y presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila; secretario central del S. E. U. camarada Torres López; administrador nacional de Educación y Sanidad, camarada Gavilanes; y el secretario jefe central del S. E. M., camarada José María Gutiérrez; regidora central de la Sección Femenina, camarada Julia Alcántara;

ra; oficial mayor de la Secretaría General del Movimiento, camarada Sánchez Puertas; jefe de Protocolo de la misma camarada Jacinto Alcántara; comandante jefe de las milicias del Instituto «Ramiro de Maeztu» y profesor de Educación Física, camarada Marco Daza; vicesecretario del S. E. P. E. M., camarada Navarro; Director General de Trabajo, señor

(Pasa a la cuarta página)

NUEVA BOMBA ALEMANA DE FORMIDABLE POTENCIA

BERLIN.—Según noticias recibidas aquí, la Prensa londinense se ocupa de la eficacia de las «nuevas bombas alemanas» arrojadas sobre algunas ciudades de la costa sur de Inglaterra, durante los recientes ataques aéreos germanos.

Los círculos competentes alemanes no desmienten ni confirman la existencia de estas «nuevas bombas», limitándose a hacer constar que el número de aviones germanos que efectuaron esos ataques era muy reducido. (Ide).

ROMA.—Comentando los efectos del nuevo tipo de bomba, de formidable potencia, empleada por los alemanes en sus últimas incursiones contra Inglaterra, el ex-ministro de Cultura Popular, Pavolini, hace constar en el «Messaggero» que «aunque los ingleses se mostraron satisfechos por los graves daños causados en los bombarderos aéreos contra algunas ciudades de Italia y Alemania, los italianos, enduados por las destrucciones y víctimas provocadas en su suelo por la guerra aérea, no se alegran ni demuestran satisfacción por las espantosas ruinas que las nuevas bombas alemanas pueden causar ya que ellos, ante todo, son cristianos. Los ingleses han experimentado una sorpresa muy dura, dada que no se esperan semejante reacción del Eje».

Pero los italianos saben que en ocasiones el lenguaje de las bombas es el único inteligible.

Pavolini hace constar seguidamente que «la nueva bomba alemana puede muy bien ser la primera de la serie de sorpresas que la guerra reserva a los anglosajones; sorpresas muy amargas ciertamente». (Ide).

Los barcos de guerra hundidos por los japoneses desde el comienzo de la guerra

13 acorazados, 11 portaaviones y 55 cruceros

TOKIO.—El Cuartel General imperial publica un resumen de guerra, según el cual la flota japonesa ha hundido desde el comienzo de las hostilidades: 13 buques de línea, 11 portaaviones, 55 cruceros, 5 destructores, 4 buques especiales, 128 submarinos, 8 cañoneros, 5 minadores, 1 dragaminas, 2 contratorpederos, 2 torpederos norteamericanos, 25 embarcaciones de dimensiones menores, 2 barcos especiales y 5 de tipo desconocido. En total 132 hundidos y 173 averiados. Además fueron capturados un buque especial norteamericano, dos cañoneros de la misma nacionalidad, dos dragaminas, un torpedero británico y otro holandés. 3.207 aviones fueron destruidos y 1.019 averiados.

cruceros, 8 destructores, 2 navios británicos especiales, 20 submarinos, 6 cañoneros, 2 minadores, 1 dragaminas, 2 contratorpederos, 2 torpederos norteamericanos, 25 embarcaciones de dimensiones menores, 2 barcos especiales y 5 de tipo desconocido. En total 132 hundidos y 173 averiados. Además fueron capturados un buque especial norteamericano, dos cañoneros de la misma nacionalidad, dos dragaminas, un torpedero británico y otro holandés. 3.207 aviones fueron destruidos y 1.019 averiados.

EL ABASTECIMIENTO NACIONAL EN 1942

mejoró exactamente en un 19'6 por 100 sobre el de 1941

MADRID.—En casi un veinte por ciento—exactamente un 19'6—ha mejorado el abastecimiento nacional de alimentos en 1942, en relación con la cantidad distribuida el año anterior. En algunos casos rebasa el 100 por ciento de aumento—es decir, más que el doble que el año precedente—, como en el caso de las alubias: 39.800'3 toneladas consumidas en 1942, contra 16.828'2 en 1941, un incremento del 137 por ciento; patatas, 343.816'8 toneladas contra 36.822'8; botes de leche condensada, 4.022.911 kilogramos, contra 1.755.553; café, con un incremento del 188'12 por ciento, 7.160.891 kilogramos contra 2.485.355.

El trigo destinado al abastecimiento nacional ascendió a quintales métricos 14.450.000 en 1942, contra 3.970.000 en 1941 y un aumento de casi medio millón de quintales, con exactitud 480.000 quintales métricos.

De aceite se ha distribuido a la población 219.000'660 kilogramos, contra 151.147.092, correspondiendo un aumento absoluto de 67.853.668 y un porcentaje de incremento sobre las cifras del año anterior de un 44'80 por ciento.

También ha aumentado la manteca distribuida. Pasa de 107.932 kilos en 1941 a 113.793 en 1942. Por otra parte otras de las grasas de alimentación—la manteca—figura con 63.882 kilogramos el año pasado, contra un solo gramo distribuido por los organismos de abastecimientos en 1941.

Uno de los mayores incrementos es el de puré: 2.706.172 kilogramos el año pasado, contra 963.423 en 1941, y un porcentaje de aumento de 180'9 por ciento. La pasta de sopa ha aumentado desde 6.506.960 kilos a 6.518.990 en 1942. La cantidad de harina de maíz distribuida ha ascendido desde 3.441.941 kilogramos en 1941 a 4.122.304 el año pasado, con un porcentaje de incremento de un 19'8 por ciento. El abastecimiento de lentejas ha crecido desde 9.156.353 kilogramos a 10.725.112, con un aumento de 1.568.759 kilogramos. El reparto de azúcar se cifra en 83.544.993 kilos, contra 77.595.226 y un aumento de kilos de 5.049.667.

Esta considerable mejoría se ha conseguido de una parte, con la intensificación de la producción agrícola nacional, y de otra, con la política de importación de víveres.

Los principales productos alimenticios y piensos para el ganado traídos de otros países por vía marítima ascendieron en 1942 a toneladas 676.130. Esta cantidad se descompone como sigue: alubias, 46.558 toneladas; azúcar, 49.825 toneladas; bacalao, 2.673; carne, 9.719; café, 9.719; cebada, 59.915; carne congelada, 750.000 kilos; lentejas, 7.029 toneladas; maíz, 43.324 toneladas; maní, 12.674 toneladas; trigo, 4.411.570 quintales métricos; diversos piensos, 2.531 toneladas.

La casi totalidad de estos víveres y piensos se han traído en buques de nuestra flota mercante.

ACTIVIDAD DE PATRULLAS Y ACCIONES LOCALES EN EL FRENTE RUSO

LA OFENSIVA AEREA CONTINUA SU CURSO

COMUNICADO ALEMAN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el frente del Este se señala actividad de nuestras patrullas con base por el éxito. Han fracasado los ataques locales de los bolcheviques. La aviación ha proseguido sus ataques contra las comunicaciones soviéticas y han bombardeado además bases aéreas y objetivos industriales. Aviones británicos atacaron anoche el Oeste de Alemania. Hubo pérdidas entre la población y daños en los inmuebles. Veinticuatro de los bombarderos alemanos han sido derribados.

En la zona mediterránea en la costa atlántica nuestra aviación destruyó ayer a cinco aviones enemigos. El puerto de Bizerta ha sido bombardeado. Aviones rápidos alemanes atacaron ayer las instalaciones industriales y las fábricas de aprovisionamiento del puerto de Brighton, con bombas de grueso calibre. Dos aparatos no han regresado. (Ide).

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«Una de nuestras formaciones de aviones torpederos, en vuelos de reconocimiento ofensivo a lo largo de las costas argelinas, interceptó a un convoy enemigo escoltado por cazas. Dos barcos de tonelaje medio fueron hundidos y un tercero gravemente averiado. Aviones italianos y alemanes bombardearon el puerto de Bizerta.

La aviación enemiga efectuó ayer incursiones contra la isla de Pantelleria y contra algunos centros de Cerdeña. La ciudad de Messina también fue atacada y sufrió graves daños, especialmente en los barrios centrales. Se procedió al rescate de las víctimas.

En total han sido derribados 44 aparatos enemigos, 15 por nuestros cazas del primer regimiento aéreo y por el 181 grupo de cazas terrestres, 8 por la caza alemana, 21 por las baterías de la DCA, 7 de ellos en Pantelleria. Según informaciones posteriores 12 aparatos enemigos deben añadirse a las pérdidas del adversario señaladas en el comunicado de ayer. De estos aviones cuatro fueron derribados por la DCA sobre Sassari y ocho, en combates aéreos, por nuestros cazas, sobre Cerdeña. La mayor parte de los aviones derribados cayó en el mar; entre ellos, ocho del tipo «Fortaleza» volantes que cayeron cerca de las Islas Eolias; 2 del tipo «Libera-

tor», derribados sobre el Cabo Spartivento; 3 sobre Bova Marina (Reggio Calabria) y uno cerca de Mesina». (Ide).

COMUNICADOS ALIADOS

EL CAIRO.—Comunicado de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente Medio:

«Durante el día de ayer, cazas de gran radio de acción de la RAF atacaron la base de hidroaviones de Preveza, en la costa occidental de Grecia. Un aparato enemigo hizo explosión; otros tres resultaron incendiados y varios otros quedaron averiados. Aparatos norteamericanos atacaron Messina en las horas diurnas del 25 de mayo. Se observó la explosión de las bombas en las instalaciones ferroviarias y en un depósito de carburantes. Fueron provocados numerosos incendios. Por lo menos un caza enemigo,

que intentaba obstaculizar estos ataques, fue destruido.

Todos nuestros aviones han regresado indemnes de estas y otras operaciones». (Ide).

LONDRES. Comunicado del Ministerio del Aire:

«Nuestros bombarderos volaron anoche en gran número, sobre Alemania. Borsdorf fue el objetivo principal de este ataque. La nebulosidad reinante sobre la zona de objetivos dificultó la observación precisa de los resultados del bombardeo. Veintisiete bombarderos no han regresado.

Aviones del servicio de caza, uno de los cuales no ha regresado, efectuaron incursiones sobre Holanda, Bélgica y Francia. (Ide).

«No has leído el magnífico libro «Muchachos? Y no te gustaría escuchar la palabra autorizada de su autor».

El Profesorado, minoría de la Revolución

A través de las deliberaciones a que han sido sometidas las importantes ponencias estudiadas en el Primer Consejo Nacional del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, que ha venido celebrándose estos días en Madrid y que termina hoy sus tareas, ha podido comprobarse la intención renovadora y el espíritu revolucionario, de la mejor solera y filiación falangista, que anima a nuestro profesorado, encuadrado en este servicio del Movimiento.

La Falange nació, como antes sus precursoras J. O. N. S., de Ramiro, y Juntas Castellanas de actuación hispánica, de Onésimo, en un ambiente universitario. En la esquadra de fundadores predominaban los hombres formados en las aulas universitarias; y en el acto fundacional de la Comedia, junto a la voz militar de Julio y a la eminente política del Jefe, de José Antonio, estuvo la voz rítmica apasionada del pensamiento español, representado por Alfonso García Valdecasas.

La Falange tuvo desde el principio al lado del espíritu guerrero de militancia ardiente y combativa y del contenido social, y sindicalismo nacional el matiz de movimiento cultural, de tipo universitario, que le daba la formación rigurosa y profunda de sus jóvenes jefes.

El profesorado nacional-sindicalista sigue la línea trazada desde entonces, y forma sus escuadras bajo las banderas victoriosas de la revolución nacional. Recoge aquel entusiasmo de exaltación universitaria del «Manifiesto político de la conquista del Estado»: «La Universidad es para nosotros el órgano supremo, creador de los valores culturales y científicos. Puestos sin Universidad permanecemos al margen de las elaboraciones superiores. Sin cultura no hay tensión del espíritu, como sin ciencia no hay técnica. La grandeza intelectual y la preeminencia económica son imposibles sin una Universidad investigadora y antiburocrática».

Esta consigna sigue pensando con un mandato moral, como una meta a conquistar sobre el profesorado. Porque en ella se encuadra su misión revolucionaria. Es el marco exacto de su actividad.

Pero debe ser completada con las palabras que José Antonio dirigió el 8, E. U. de Valladolid, en el acto de su constitución: «Han pasado los días en que se podía ser sólo universitario o poeta o artista». «Nuestra época nos atraía y no nos dejó encerrarnos en torres de marfil... Somos buenos universitarios, pero somos también participantes en la tragedia de nuestro pueblo».

El profesorado, como minoría de la revolución, ha escuchado unas palabras que fueron antes dichas para los estudiantes, y se encuentra presente en la tarea colectiva de una empresa política transmutadora. Tarea que es así, porque el profesorado, como depositario de la cultura hispánica y de la ciencia universal la incorpora a la obra del porvenir en una continuidad histórica.

Fue también José Antonio quien definió cómo había de ser la obra revolucionaria: «Se nos ocurrió a algunos pensar el no sería posible lograr una síntesis de las dos cosas: de la revolución, no como pretexto para echarlo todo a rodar, sino como consigna quirúrgica para volver a trazar todo con un pulso firme al servicio de una norma, y de la tradición; no como remedio sino como sustancia».

Tradición de cultura y animoimpetuoso y revolucionario se han unido, una vez más, en el Primer Consejo Nacional del S. E. P. E. M., que se ha venido celebrando en Madrid. Una minoría de universitarios—catedráticos y profesores de toda España—actuando en el servicio de la Falange ha ofrecido a la Patria, con sus estudios, su aportación peculiar a la revolución nacional.



Momentos antes de iniciar el avance hacia las líneas adversarias, los sirvientes de este tanque alemán, examinan cuidadosamente el terreno donde poco después han de operar. (Foto Orbis).

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL

Cuarta relación de camaradas militantes, cuyo expediente de la Vieja Guardia se halla en tramitación en esta

Tomás Lázaro Ilizuega, Carlos Lataza de Arribas Yoldi, Angel Orbananos Rivera, Emiliano Zabalza Marín, Emilio Martínez Martínez, Anselmo Sáenz Ruiz, Andrés Leiva del Val, Serafín Leiva del Val, Inocencio Ugarte Anzures, Epifanio Leiva Briones, Julián Pérez Nobeta, Hernán Díaz Villaverde, Tirso Vázquez Álvarez, Julián Aguirre Gato, José Luis Ugarte del Prado, Ignacio Marcelino Martínez, Jesús Manuel Oria García Cano, José Andrés Gil López, Daniel Colina Pereda, Luis Pacheco Conde, Cándido Martínez Hecce, Enrique del Río Villaverde, Julián Pacheco González, Dario Heras Marín, Prudencio Campillo Ciria, Ambrosio Lacort Suso, Adolfo Díaz Terrazas, Daniel de Juana Rubio, Félix Ayala Vignera.

SECCION FEMENINA

Se comunica a todas las camaradas enfermeras que el día 28, viernes, en el Colegio Oficial de Médicos, se verificarán los exámenes de reválida, para obtener el título oficial de Falange Española Tradicionalista, a las siete de la tarde, última convocatoria. Aquellas camaradas que deseen prestar servicios como enfermeras de vanguardia, pueden pasar a solicitar por esta Regiduría de Divulgación hasta el día 30 inclusivo.

SERVICIO DE MENSAJES

División Azul
El cabo Félix Sánchez Rodríguez está bien y abraza a todos los suyos.
Cabo Antonio Soldevilla Pascual, está bien y manda abrazos

PINTURA AL OLEO

INCARTABLE para persianas, madera y hierro exterior
DROGUERIA VIDOKRETA

Gobierno Militar

Se interesa la presentación en esta Regiduría Militar de don Benito Ruiz Urarte o de persona autorizada, al objeto de hacerle entrega de un documento que le interesa.

HOY - Frontón Bel-Jai

Acercamiento raquetístico
22º tarde, cuatro grandes partidos
En último lugar

ISABEL Y MARI
contra
JUANITACHO Y MARINA

1030 noche, tres encuentros
En último lugar

El formidable partido de las casaca del cuadro

Julia y Paquita
contra

Egaña I y Maruja

Plaza de Toros de Haro

DOMINGO 30 DE MAYO. FIESTA DE SAN FERNANDO
A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

MAGNIFICA NOVILLADA
en la que se lidiarán

CUATRO BRAVOS ERALES ADELANTADOS
de la ganadería de Tabernero, de Salamanca, por los valientes novilleros

Enzo Jiménez (FARAON CHICO)

GABRIEL PERICAS II

con sus correspondientes cuadrillas.
Solosante: PEPE MONTANES.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran provecho estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidos coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos

Censura Sanitaria núm. 1.121

GANADEROS

Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el marcado de la ganadería lanar

VOOL

aprobado por los Organismos Oficiales, ofrece las máximas garantías, 2 novedades: lápices VPOOL para marcar marchas y VPOOL para el control de las ganaderías, pida detalles.

PRODUCTOS VPOOL. Práncelas, 18, Teléf. 73366, MADRID.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

CARTILLA INDIVIDUAL DE RACIONAMIENTO

Hoy, jueves, y previa presentación de la cartilla familiar de racionamiento y documentación suficiente, que acredite la personalidad de cada individuo, se procederá a la distribución de las cartillas individuales de racionamiento correspondientes a las calles Calvo Sotelo, Gonzalo de Berceo, Puente y Avenida de Colón.

Mañana, viernes, corresponderá la distribución a las calles Pérez Galdós, Marqués de Murrieta, San Gregorio y Rey Pastor.

COLECTIVIDADES.— El próximo sábado, día 29, deberán presentarse en esta Delegación todos los jefes de colectividades, para hacerse cargo de las cartillas individuales de racionamiento que habrán de distribuir entre los individuos pertenecientes a la colectividad que representan, a cuyo efecto, deberán acompañar la suficiente documentación de cada individuo que justifique el derecho a la obtención de la cartilla individual correspondiente.

ULTRAMARINOS Y PANADERIAS.— Los dueños de establecimientos de ultramarinos y panaderías pasarán por esta Delegación a fin de hacerse cargo de los impresos relacionados con el padrón de clientes infantiles, en el cual han de registrar las inscripciones que se verifiquen en la misma forma que lo vienen haciendo en el censo de clientes de adultos.

Se advierte al público que el día 29 del actual quedarán finalizadas las distribuciones de las cartillas individuales correspondientes a las calles que se van anunciando, y por tanto, para tal fecha deberán en su poder las citadas cartillas, con la inteligencia de que a partir de esta fecha no se concederán racionamientos a las personas que no hayan cumplido este requisito.

El jefe de los Servicios.

ordena a todos los componentes del mismo, así como a los que de él forman parte, a que se abstengan de tener lugar todos los días, desde las siete en adelante, en el campo de Las Ganas.

Boxeo

CITACION

Lo boxeadores que a continuación se indican se personarán hoy, día 27, a las seis de la tarde, en la calle Once de Junio número 3, tienda, para recibir órdenes de la Federación Española de Boxeo, a fin de que puedan tomar parte en la competición nacional que ésta ha organizado: Cobos, Arancón II, Alonso, Gironés, Urbina y Oguesta.

ZANCADILLA

CICLISMO

LA EXCURSION DEL CLUB CICLISTA LOGROÑES

En la mañana del pasado domingo celebró su anunciada excursión a Laguardia, el Club Ciclista Logroñés.

A la salida acudieron bastantes aficionados, y tras los disparos de cohetes de rigor se puso en marcha la caravana ciclista de dirección a Villamediana y Murillo.

En ambos pueblos fueron recibidos con alegría por los muchachos que salieron a presenciar el paso. Ya en Laguardia, y al disparo de los consabidos cohetes, acudió todo el vecindario a recibirlos. Hubo momentos de gran alegría por parte de todos: jotas, gaita, guitarras, etc.

Los ciclistas fueron obsequiados por todo el vecindario sin distinción, y para completar sus famélicos agasajos, fueron invitados a las bodegas, donde todos se disputaban el honor de tener a su lado a los turistas. Hubo churros, rosquillas, dulces, pastas y sobre todo buena camaradería y un excelente vino.

De todo se hizo consumo en abundancia, y una vez transcurrido el plazo reglamentario se inició el regreso; no sin antes despedirse de todos: autoridades, amigos, etc., etc., haciendo oír el Club Ciclista Logroñés su reconocimiento, públicamente, a las autoridades, a todo el pueblo de Laguardia, y, en particular, a Feliciano y Jesús Guerra, en cuya bodega se pasó casi todo el tiempo disponible.

El regreso por Murillo y Agoncillo, fue apoteósico, de gran vistosidad, y tuvo final a las tres de la tarde.

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

En su categoría, es seguramente la voluntariosa Inés una de las raquetistas que más merecidamente cuenta con las simpatías del público. En todos cuantos partidos interviene prodiga sus esfuerzos, juega con interés creciente y, victoriosa o vencida, deja en los espectadores la seguridad de haber

puesto en la lucha toda su voluntad y todos sus afanes por alcanzar el triunfo.

Ayer, en pleno rendimiento de esas plausibles condiciones, un exceso de codicia le produjo una distensión ligamentosa, obligando a suspender el partido que, en unión de Rosita, jugaba contra Antonita-Aurea, cuando el marcador señalaba 7-7. Quiso reanudar la contienda, pero le falló la pierna lesionada y la suspensión hubo de hacerse definitiva al perder el tanto siguiente. Las paupérricas se proyectaron al 6 por ciento, y la codiciosa raquetista esconchó una carnicosa ovación al retirarse de la cancha.

Los demás partidos dieron el siguiente resultado: Luisita-Isabel, 25; Elbarres-Dora, 15; Trinita-Alvira, 25; Teresita-Tonita, 11; Juanitacho-Feli, 30; Jesusa-Mari, 27.

Por la noche hubo «luchas» de ases. Y lucha verdad. Egaña I y Julia, de un lado, e Isabel y Maruja, de otro, pusieron en juego desde que se inició el partido todas sus habilidades y maestrías, y tan niveladas fueron todas ellas, que el marcador señaló numerosas igualadas. La última a 28, que fue en el tanto que quedaron Julia y su compañera.

Ya hemos dicho que las cuatro jugaron muy aceptablemente, confirmando así los aplausos que indistintamente les prodigó el público.

En esta sesión, Anselmi y Jesucita ganaron (25-23) a Antonita-Alvira y por igual tanto ganaron Rosita-Julita a Chelo-Ramona.

X. X.

PELOTA A MANO

Nuevamente volvemos a recordar la celebración de un campeonato provincial de pelota vasca, en sus especialidades de mano y pala, para seleccionar a los camaradas que, en representación de esta Delegación Provincial, han de actuar en los torneos regionales y nacionales de dicha especialidad. A estos campeonatos provinciales, que se celebrarán en día y local que oportunamente se anunciarán, pueden concurrir todos los camaradas que lo deseen de la provincia, remitiendo la inscripción por medio del delegado local.

FINCAS REMON

Hnos. MORAY, 16.

TELEFONO 13-97.

VERMUT

CAPALLO BLANCO

TIPOS: TORINO, ESPECIAL BLANCO.

SECO Y SUPER-VERMUT A LA VAINILLA

Exigid envase metálico y precintado "LLOFAR"

Una sola verdad! El Estado prohíbe la venta a granel

Unicos depositarios en la provincia de Logroño:

En Haro: Rafael Estefanía Almarza. Teléfono 92.

En Santo Domingo: Roberto Ruiz de la Cuesta. Tíls. 75 y 76.

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 735; mínima, 737.1. Subiendo. Temperatura máxima, 28 a las dos y media de la tarde; mínima, 12.2 a las cinco y diez de la mañana. Sol, catorce horas y cinco minutos. Viento, Oeste-Nor-oeste.

TIENDA, Almacén y 3 Pisos vendiendo muy barato, llaves mano. BODEGA, aquí lo vende. FINCA de 24 fanegas, vendida, en carretera primer orden, Sr. García. Muro de la Mata, 6, entrio.

Falleció ayer nuestro estimado vecino don Manuel Pascual Lalinde, jubilado del Cuerpo de Serenos del Ayuntamiento, que contaba 72 años de edad y gozaba de mucha simpatía, entre sus numerosos amigos.

Descansa en paz y reciban en apenada esposa doña Nidia León, hijas y demás esposas, la expresión de nuestro pésame.

ENREJADO para gallineros y cartón embreado para techar, se vende. Granja Rioja. Vía de Roy, 11. Teléfono 1599. Logroño.

CONAC VENERABLE DE SOTO

medias La Ideal casa especializada Portales 74

Maderas Vera

Madera para construcción, embalsamada para fruta, etc. etc. Villegas, 9 y Dieciocho de Julio, 8. Teléfono 14-40

POMADA CEREO Granulaciones Quemaduras Herpes, Eczemas, Ulceras, SARNAS

En la cartelería de anuncios del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital, hay expuestos unos anuncios por los cuales se cita a exámenes de ingreso, para el día ocho del próximo mes de junio, a las alumnas, y el mismo día y hora de las diez de la mañana, a los alumnos.

Tanto para unas como para otros, los tribunales se hallan expuestos en los referidos anuncios.

Los exámenes para los alumnos llobreros, se verificarán el día nuevo a las nueve de la mañana, para los de primero y segundo curso, y el día diez a las nueve de la mañana, para los demás cursos del Bachillerato.

PISOS

Vendo 30 desahucios, con sus plantas bajas, muy capaces para industrias importantes, a 100 metros del Hospital. Agencia Escudero. Sagasta, 18. Teléfono 14-30.

Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO EL MEJOR APERITIVO

En el sorteo pre-ciegos celebrado ayer resultó premiado el número 679.

Restaurante "El Cantábrico"

Grat. Mola, 19 — Teléfono 15-31. Escribiendo a: Especialidad y Económico. — Langosta todo el año. ABONOS PRECIO MODICO

CAJAS DE CAUDALES, muebles de acero, fichas, carpetas guías y demás accesorios sistema RONCO. Pídanlos a: Ruffo Echevarría. Logroño, Teléf. 15-99.

Muebles "Rioja"

LOS MAS BARATOS CALVO SOTELLO, 14.

En brillantes ejercicios verificados en la Audiencia territorial de Burgos, ha obtenido el título de procurador de los Tribunales nuestro amigo don Luis Velasco Figueroa, oficial administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Eñababucena

VERDADERO PRODUCTO ANTIPARASITARIO

Censura Sanitaria n.º 169 Higiene general: Usando el insecticida "BARIÓN".

Fábrica y despacho Once de Junio, 15. Teléf. 1184

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de María de los Angeles Esperanza Ruiz Arnedo y Jesús Sáez Arriaga, de 55 años, de María Ana Iniguez Ortega, de 42 años, de Ribafrecha; María Esther Martínez Teodoro, de ocho meses, de Logroño y Teodora Tubillas Barrera, de doce años, de Baños de Rioja y el matrimonio de Eusebio Munilla García con Antonia Castro Rodríguez.

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!

Mayor producción consumiendo la legítima

HARINA DE PESCADO

RUVEL

Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraguirre, 11. Bilbao.

PARA RIEGOS, SOLO:

BOMBAS "VOLUM"

Avenida Madrid, 229. — Apartado 254. Teléfono 4975. — ZARAGOZA.

Representante

Se desea para importante Fábrica de Papel. Preferible comerciante del ramo. Indtil solicitar sin amplios conocimientos sobre papel y referencias inmejorables. Solicitudes: PAPELERIA SAN JOSE, S. A. Apartado 23, TOLOSA (Guipúzcoa).

NEVERAS ELECTRICAS "FRISICE"

Reparación garantizada de neveras eléctricas acorazadas. N. Lahad. Sagasta, 23. Teléf. 1971.

Si Señor

PONCHE CRUZ ORO

les el mejor!

Libramientos puestos al cobro en la

Depositaría de la Diputación provincial: Enrique Ruiz, Bartolomé Lacalle, Manuel Antolana, Pedro Gómez, Eugenio Lavilla Altaro, Presidente de la Junta Pro-Santiago en Clavijo, Sres. Marco y Ramírez, Almacenes Garrigosa, Leopoldo Ortiz, Electra Rejajo, José L. de Arango, Sres. Evaristo Pérez Inigo Hijos S. L., F. Velasco, Moisés Suso, Roque Medel, Sres. Pio Amelivia y Hno., Hijo de Luis Santos, Eusebio Sáenz, J. Luis Rodríguez, José Jaón Mendirri, Sres. Teorealba y Bezares, Antonio Lozano, L. Berria Cervantes, Casa La Roja, Arrieta Hnos., Central Quirós, Román Fernández Barco, Alfredo Rioja, Avellino Peñaflor, Farmacia Orive, Textil Farmacéutica Riojana S. A., Fortnata Redón, Primitivo Grijalba, Donato Sáenz, Almacenes Delicias, Sres. García y Rubio, Sres. hijos de A. Sancha Martínez, Felipe Villa, Eugenio Verde, Faustino Palacios, Teodoro Arriaga, Sres. Marroán y Reola, Constantino Iniguez, Joaquín Martínez, Gregorio L. Itago, Sra. Vda. de Juan Herrero, Casa Bergasa, Rogelio Berger, Sres. Nicolás Ruiz e hijos, Sr. Ingeniero Jefe de la Estación de Arboricultura y Floricultura de Logroño.

MALETAS, fundas, reparaciones intermediarios. — Fábrica: General Mola, 67. — R. C. A. R. D. O.

PRONTO, MUY PRONTO

"TUN"

¿DONDE NO LE CONOCES?

NO TARDARÁ EN HACERSE SU AMIGO

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE HARO

SUBASTA DE MADERA

A las doce de la mañana del próximo domingo, día 30, se celebrará en el Ayuntamiento de la segunda subasta para la venta de la madera procedente de la poda de los árboles del Paseo de Vega, con arreglo al pliego de condiciones que se insertó en el "Boletín Oficial" de la provincia número 23, correspondiente al día 18 del pasado mes de marzo.

El tipo de tasación es el de DOCE MIL, pasetas.

Los pliegos de proposición deberán ser presentados hasta las SEIS de la tarde del próximo SÁBADO, día 29, fecha y hora en que se dará por terminada la recepción de los mismos.

Las condiciones pueden ser consultadas en la Secretaría municipal.

Haro y mayo de 1943.

El Alcalde, Victoriano Prieto.

Teatro

Lope de Rueda

Compañía de Comedias ENGUARDANOS

HOY JUEVES, 7.30 y 10.45

¡Mi abuelita la pobre!

HOY, JUEVES

CINEMA DIANA

Gran Moda Extraordinaria Desde las SIETE tarde

ESTRENO

de la deliciosa superproducción "Paramount"

BUSCANDO FAMA

Comedia musical dinámica y optimista con trucos impresionantes e intriga apasionante. Intérpretes: DON AMECHE y MARY MARTIN.

En castellano.

Tolerada Menores.

Notificación NO-DO n.º 20 A

ESTRENO

HOY - Teatro Moderno

Continúa desde las 5 y media Insuperable Programa Doble

El magnífico film

Condesa por una noche

Excelente película en la que realiza una insuperable creación la estrella favorita del público DANIELLE DARRIEUX

La graciosa comedia musical

Oro en la calle

Por ALBERT PREJEAN.

NO-DO n.º 20

MUEBLES de gusto y CAMAS de METAL

ANTA - Portales, 46 - GRANDES EXISTENCIAS

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA DE PP. CARMELITAS.— Triduo solemnísimo que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica a su Divino Patrono para implorar la paz del mundo.

Día 28, viernes.—A las ocho y media, Misa de Comunión general exclusivamente para los niños. Por la tarde a las seis y media, función solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, ejercicio del Triduo al Niño Jesús de Praga, Letanías del dulcísimo nombre de Jesús, Reserva solemne y adoración de la imagen del divino Niño.

Día 29, sábado.—A las ocho y media, Misa de Comunión general exclusivamente para los niños. Por la tarde a las seis y media, función solemne como en el día anterior.

Día 30, domingo.—A las nueve, Misa de Comunión general para los niños y niñas. La función de la tarde de este día comenzará a las cinco y en ella se hará la consagración solemne de todos los niños archicofrades y demás devotos del divino Niño de Praga, el Inmaculado Corazón de María en cumplimiento de los deseos de S. S. Pio XII.

NOTA.—A todos los niños y niñas que asistan a dichas funciones se les distribuirá un número en cada una de ellas para la rifa que la Archicofradía dedica a todos sus devotos. Se ruega a todos la más puntual asistencia presentando la medalla.

¿Que quién es don Emilio Enríquez? El gran conocedor de la psicología femenina. Acude a escucharlo.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de propietarios de fincas rústicas que deben presentarse en la Administración de Propiedades, Negociado de Rústica, con la mayor urgencia posible.

Benito Jiménez Izón, Benito Martínez, Benito Miguel Aguirre, Benito Perea Alegria, Benito Prudencia y Juan José Martínez, Benito Sáenz Bueno, Benito Viguera Rico, Bernardo Oyuelos Santa Cruz, Blanca Olozaga, Blas Hurtado Melón, Blas Osaba Roncal, Blas Terroba Terroba, Bonifacio Ruiz Ortega, Bonifacio Mediavilla Torrealba, Brantilo Alvarales Sáenz de Tejada, Brígida Rivas Orive, Bruna Rodríguez Murga, Buenaventura Maza Odoñ, Calixto Teres Garrido, Calixto Verano Chando, Candelas Alesanco Martínez, Candelas Gorosabel Zuazo y hijos, Candelas Pérez Jaime, Cándida Galilea Martínez, Cándido Castillo Yustes, Cándido Fernández López, Cándida Martínez Calleja, Canuto Gil Díez, Canuto Jiménez Alonso y Carlos Redondo Sarabia.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de propietarios de fincas rústicas que deben presentarse en la Administración de Propiedades, Negociado de Rústica, con la mayor urgencia posible.

Benito Jiménez Izón, Benito Martínez, Benito Miguel Aguirre, Benito Perea Alegria, Benito Prudencia y Juan José Martínez, Benito Sáenz Bueno, Benito Viguera Rico, Bernardo Oyuelos Santa Cruz, Blanca Olozaga, Blas Hurtado Melón, Blas Osaba Roncal, Blas Terroba Terroba, Bonifacio Ruiz Ortega, Bonifacio Mediavilla Torrealba, Brantilo Alvarales Sáenz de Tejada, Brígida Rivas Orive, Bruna Rodríguez Murga, Buenaventura Maza Odoñ, Calixto Teres Garrido, Calixto Verano Chando, Candelas Alesanco Martínez, Candelas Gorosabel Zuazo y hijos, Candelas Pérez Jaime, Cándida Galilea Martínez, Cándido Castillo Yustes, Cándido Fernández López, Cándida Martínez Calleja, Canuto Gil Díez, Canuto Jiménez Alonso y Carlos Redondo Sarabia.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de propietarios de fincas rústicas que deben presentarse en la Administración de Propiedades, Negociado de Rústica, con la mayor urgencia posible.

Benito Jiménez Izón, Benito Martínez, Benito Miguel Aguirre, Benito Perea Alegria, Benito Prudencia y Juan José Martínez, Benito Sáenz Bueno, Benito Viguera Rico, Bernardo Oyuelos Santa Cruz, Blanca Olozaga, Blas Hurtado Melón, Blas Osaba Roncal, Blas Terroba Terroba, Bonifacio Ruiz Ortega, Bonifacio Mediavilla Torrealba, Brantilo Alvarales Sáenz de Tejada, Brígida Rivas Orive, Bruna Rodríguez Murga, Buenaventura Maza Odoñ, Calixto Teres Garrido, Calixto Verano Chando, Candelas Alesanco Martínez, Candelas Gorosabel Zuazo y hijos, Candelas Pérez Jaime, Cándida Galilea Martínez, Cándido Castillo Yustes, Cándido Fernández López, Cándida Martínez Calleja, Canuto Gil Díez, Canuto Jiménez Alonso y Carlos Redondo Sarabia.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de propietarios de fincas rústicas que deben presentarse en la Administración de Propiedades, Negociado de Rústica, con la mayor urgencia posible.

Benito Jiménez Izón, Benito Martínez, Benito Miguel Aguirre, Benito Perea Alegria, Benito Prudencia y Juan José Martínez, Benito Sáenz Bueno, Benito Viguera Rico, Bernardo Oyuelos Santa Cruz, Blanca Olozaga, Blas Hurtado Melón, Blas Osaba Roncal, Blas Terroba Terroba, Bonifacio Ruiz Ortega, Bonifacio Mediavilla Torrealba, Brantilo Alvarales Sáenz de Tejada, Brígida Rivas Orive, Bruna Rodríguez Murga, Buenaventura Maza Odoñ, Calixto Teres Garrido, Calixto Verano Chando, Candelas Alesanco Martínez, Candelas Gorosabel Zuazo y hijos, Candelas Pérez Jaime, Cándida Galilea Martínez, Cándido Castillo Yustes, Cándido Fernández López, Cándida Martínez Calleja, Canuto Gil Díez, Canuto Jiménez Alonso y Carlos Redondo Sarabia.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de propietarios de fincas rústicas que deben presentarse en la Administración de Propiedades, Negociado de Rústica, con la mayor urgencia posible.

Benito Jiménez Izón, Benito Martínez, Benito Miguel Aguirre, Benito Perea Alegria, Benito Prudencia y Juan José Martínez, Benito Sáenz Bueno, Benito Viguera Rico, Bernardo Oyuelos Santa Cruz, Blanca Olozaga, Blas Hurtado Melón, Blas Osaba Roncal, Blas Terroba Terroba, Bonifacio Ruiz Ortega, Bonifacio Mediavilla Torrealba, Brantilo Alvarales Sáenz de Tejada, Brígida Rivas Orive, Bruna Rodríguez Murga, Buenaventura Maza Odoñ, Calixto Teres Garrido, Calixto Verano Chando, Candelas Alesanco Martínez, Candelas Gorosabel Zuazo y hijos, Candelas Pérez Jaime, Cándida Galilea Martínez, Cándido Castillo Yustes, Cándido Fernández López, Cándida Martínez Calleja, Canuto Gil Díez, Canuto Jiménez Alonso y Carlos Redondo Sarabia.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de propietarios de fincas rústicas que deben presentarse en la Administración de Propiedades, Negociado de Rústica, con la mayor urgencia posible.

Benito Jiménez Izón, Benito Martínez, Benito Miguel Aguirre, Benito Perea Alegria, Benito Prudencia y Juan José Martínez, Benito Sáenz Bueno, Benito Viguera Rico, Bernardo Oyuelos Santa Cruz, Blanca Olozaga, Blas Hurtado Melón, Blas Osaba Roncal, Blas Terroba Terroba, Bonifacio Ruiz Ortega, Bonifacio Mediavilla Torrealba, Brantilo Alvarales Sáenz de Tejada, Brígida Rivas Orive, Bruna Rodríguez Murga, Buenaventura Maza Odoñ, Calixto Teres Garrido, Calixto Verano Chando, Candelas Alesanco Martínez, Candelas Gorosabel Zuazo y hijos, Candelas Pérez Jaime, Cándida Galilea Martínez, Cándido Castillo Yustes, Cándido Fernández López, Cándida Martínez Calleja, Canuto Gil Díez, Canuto Jiménez Alonso y Carlos Redondo Sarabia.

CRONICAS de la REGION

Entusiasmo en Santo Domingo por la celebración de sus tradicionales fiestas en honor del Santo Patriarca

Anticipamos ayer la noticia. Las fiestas calceatenses, suspendidas en sus días tradicionales, van a celebrarse en la próxima semana. Y si grande fué la contrariedad experimentada por su aplazamiento, no es menor la alegría que causa ahora el anuncio de su celebración ya que al contenido de la realización del amplio y atractivo programa oficial, con sus solemnes funciones religiosas y la variedad de sus festejos populares, se une la satisfacción de ver desaparecidos los motivos que obligaron a su suspensión accidental.

Hoy, en la carta-crónica de Santo Domingo, que publicamos en esta sección, van detallados los diversos actos que se celebrarán a partir del lunes próximo, cuya brillantez y solemnidad han de tener una nutrida asistencia de fieles y la distinción de ser presididas, en sus funciones más importantes, por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, don Jesús Cagigal Gutiérrez.

En lo profano, será también extraordinaria la animación, dada la fuerza atractiva de sus espectáculos taurinos, verbenas, representaciones teatrales, conciertos, bailes y, en general, todos los cuantos festejos integran un programa de la importancia del de Santo Domingo de la Calzada.

HARO, 26

Ya podemos considerarnos en pleno periodo de las fiestas de San Fernando. Así lo demuestran las actividades que durante la presente semana viene desarrollando la Junta directiva de la Sociedad "Amigos de Haro", encargada de la organización de los festejos populares.

Esta mañana han regresado de Salamanca los directivos que el pasado domingo se desplazaron a dicha ciudad.

YAGO DE DIETAS

Los señores peritos y testigos que tengan derecho a percibir cantidades por asistencia a juicios orales durante el año actual pueden hacerlas efectivas en la Secretaría de la Audiencia provincial los días hábiles de once a una personalmente o por autorización duplicada hecha a quien sepa firmar ante el juez municipal correspondiente, cuya efectividad deberá hacerse antes del 30 de junio próximo.

HURTO EN LOGROÑO

En causa vista ayer, en juicio oral, se acusó a Bernabé Sáez Santa Cruz, de 17 años de edad, de que en unión de otro declarado rebelde, penetró, escalando una de sus ventanillas, en la casa habitada por Joaquín Gil Viceate y se apoderó con ánimo de lucro de ropas y efectos con un valor conjunto de 475 pesetas, que no han sido recuperadas.

Este hecho lo consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de hurto, con la atenuante privilegiada de la edad, debiendo imponerse la pena de tres meses de arresto mayor e indemnización de 475 pesetas.

El letrado defensor sostuvo que el procesado es solamente responsable de un delito de encubridor, y dada la exigencia de edad, prosede imponerle la de 250 pesetas de multa e indemnización de 40 pesetas, valor de los objetos que se apropió.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Según anticipamos ayer, nuestras aplazadas fiestas se celebrarán en los días lunes al domingo de la semana próxima. La noticia se ha divulgado como reguero de pólvora, inundando de alegría a todos los calceatenses.

Puestos de acuerdo el Excmo. Ayuntamiento, Ilmo. Cabildo catedral, cofradía del «Santo», previa autorización de la Superioridad, decidieron celebrarla en dichas fechas. Así, pues, el 31, lunes, tendrán lugar todos los actos propios del día de los Ramos; recorrerán nuestras calles los típicos carneros que han de ser sacrificados para el almuerzo del «Santo» y saldrán las procesiones de los años y la de las prietas.

El martes, día 1 de junio, habrá la procesión de las doncellas, en la que irán portando en artísticos costales del «San del Santo». A las once, se celebrará el traslado procesional, presidido por nuestras autoridades, de la «Rueda» de la Iglesia de San Francisco a la S. I. Catedral y por toda la tarde la célebre cobellota y pica de acañes.

El miércoles, día simbólico del doce de mayo, festividad de nuestro «Santo Fundador y Patrono», a las seis de la mañana, bendición y reparto del tradicional almuerzo del «Santo». A las ocho, la novena de la S. I. Catedral y por toda la tarde la célebre cobellota y pica de acañes.

A continuación solemne procesión de la venerada imagen de nuestro «Santo» presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, que ha anunciado su venida, por nuestro Ayuntamiento en representación, autoridades y representantes del Cuerpo de Ingenieros de Canales, Puertos y Caminos.

A las cinco y media gran novillada, en la que serán muertos a estoque cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de Encinas, actuando de matadores los aplaudidos novilleros Aguado de Castro y Rayito II, con sus correspondientes cuadrillas.

A las ocho concierto por la banda municipal en el pascu del Generalísimo.

A las doce gran verbena en el nuevo pascu.

El jueves día tres, a las ocho, diána por la banda municipal. A las once, traslado, procesionalmente, del cuadro del «Santo» de casa del prior viejo, don Vicente Sagredo, a la del nuevo, don Roberto Ruiz de la Cuesta. A las doce, concierto por la misma banda.

A las cinco y media, gran becerrada, en la que los aficionados locales, Orreaga y Niño de la Calzada, despacharán dos hermosos y bravos becerros. A las ocho, concierto en el pascu del Generalísimo. A las doce, segunda verbena.

El domingo, día seis, a las ocho, diána por la banda municipal.

A las once, misa solemne en honor de San Isidro Labrador, en la S. I. Catedral, con panegirico del Santo, a cargo de un elocuente predicador. Acto seguido, procesión del Santo Labrador. A la una, concierto en el pascu referido.

A las cinco y media, gran festival taurino.

Como verán nuestros lectores, en nada desmerecerán los festejos con los de todos los años y es de esperar que la asistencia de forasteros, devotos de nuestra «Santo Bendito», no desmerecerá a la que tradicionalmente ha venido asistiendo.

SEGURA PINTOR LOGROÑO

NESTARES, 25

Preparada y dignificada por nuestro culto y celoso párroco don Emilio Arnedo, ha tenido lugar en esta parroquia la novena que todos los años se celebra en honor de Nuestra Señora la Virgen del Manojero.

El templo, artísticamente adornado, se veía lleno todas las noches, acudiendo el vecindario en pleno.

Con el nombre de la Virgen del Manojero se ha constituido una cofradía a la que pertenecen casi todos los vecinos de Nestares y muchos de sus hijos que viven lejos de la patria chica, contando ya la cofradía más de cien socios.

Todos los cofrades tienen una medalla de la Virgen como distintivo que llevan puesta en la novena.

Para el día dos de junio se prepara una romería a la ermita de San Bartolomé, cuyo santuario se halla en el monte de este pueblo. A juzgar por el entusiasmo que reina promete ser muchos los romeros que asistan a la misma.

El campo presenta un aspecto magnífico y de no haber ningún contratiempo se espera que la cosecha sea muy buena.

El escarabajo de la patata ha hecho su aparición y en tan grandes cantidades que es preciso recurrir a los arsenales para combatirlo.

Contra el Escarabajo de la Patata

Sulfato de Cobre

PREPARADO

Fórmula: 66 % de sulfato de cobre puro y 34 % de materias adherentes y neutralizantes es el

Caldo Cúprico "ALGRY"

Empléelo en la lucha contra el MILDIOU de las viñas.

Fabricantes: VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.

JUAN JOSE ALONSO

Logroño

AVENIDA DE NAVARRA, 5.—LOGROÑO.— Teléfono, 1740

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

MUCHACHA que sepa de cocina con informes, se necesita en Herminio Moroy, 9, 1.º.

SE NECESITAN talistas de todas las categorías, y chicos adelantados, Pago buenos sueldos. Informes, Oficina Colocación, Ref. 173.

COCINERA Y DONCELLA se necesitan para fonda. Informes, San Juan, 38, Frutería.

SE DESEA muchacha de más de 20 años, educada para cuidado de tres niños, inútil presentarse sin referencias. Razón, en Nueva Rioja.

SERVIENTA que sepa de cocina y de servicio de comedor, se necesita para fuera de la capital, bien remunerada. G. P. Rivera, 4, 1.º, d.

SASTRA medio oficial, y aprendiz adelantada, se necesitan. Informes, Oficina Colocación, Referencia número 175.

MUCHACHA con buenos informes, se necesita en Rey Pastor, 37, 1.º.

NISERA por horas, se necesita en Rey, Argentina, 7, 4.º, dcha.

COMPRAS

SE NECESITA una máquina Registradora. Informes, Café Suizo.

ATENCIÓN! ATENCIÓN! Compra usada: trajes, americanas, pantalones, camisas, buzos, leguís, calzado, papeletas monte de artículos variados. Voy a domicilio. Avísame Murrieta, 3, 1.º, dcha.

COMPRO tapicería cuero o terciopelo para automóvil. Razón, Carretera Villamediana, 20, 2.º.

COMPRO Y VENTA de muebles Calle de Carmen 3.

FINCAS

VENDO bonito entresuelo con hermoso patio y gallineros, llaves en mano y sol todo el año. Informes en Nueva Rioja.

SE VENDE CASA nueva construida, entre a por pisos, y hermosa planta baja. Trato directo. Informes, San Antón, 22, 4.º.

SE VENDE PISO calle San Adrián, F. 1, bajo, derecha, con salita, albañal, un dormitorio, cocina y wáter, y un huertito para gallinero y conejeros, propio para matrimonio. Trato: G. Mola, 134, 2.º.

PRECIOSO CHALET vendiendo baratas, a 5 minutos del Espolón, en pleno campo, con todas comodidades, baño, jardín, etc. Informes en Nueva Rioja.

SE VENDE CASA produciendo un 5 por 100 libre. Informes, Bar "La Polar", de 2 a 3 y de 7 a 9.

VENDO preciosas huertas en carretera, libres de colono, casitas de planta baja y pisos llaves en mano. Esteban, General Franco, 44, 1.º, centro. Teléfono 1748.

VENDO CASA nueva construcción, entre a por pisos. Avenida de Colón, 18. Razón en la misma.

EN GENERAL MOLA, vendo casa entre a por pisos, mediodía, 8 habitaciones y planta baja, económica. Informa Muebles Segura.

SE VENDE casita planta baja, 4 habitaciones, cocina, despensa, wáter, patio, con bomba y lavadero, llaves en mano. Informes, Carnicerías, 2, 4.º, izda.

POE AUSENTARSE vendiendo el piso Muro Cermen, 8, 4.º, dcha., entregando la llave al firmar escritura.

TRES PISOS nuevos llaves en mano, a dos minutos del Espolón, se venden. Razón, Bar "Tivoli".

SE VENDEN PISOS llaves en mano, con baño, en calles céntricas y en el ensanche, precios módicos. Sagasta, 9, "La Tajarita".

GANADOS

VENDO siete echos holandeses, de 8 y 12 meses. Trato con Anilón Riano, en Ochanduri.

VENDO VACA de 4 meses preñada, dando 35 cuartillos en Clavijo, Caserio de Unión, Julián Gutiérrez.

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Félix Jadraque Aulejo, en Alberite.

MACHO labor de 9 años, se vende a toda prueba. Trato con Máximo Alonso, en Nájera.

SE VENDEN 60 gallinas y 100 pollos de enebro, Leghorn, y un ternero de banco. Razón, Jorgé Landaluze, en Viana (Navarra).

SE VENDE novilla recién parida; vaca para parir en junio; novillos y novillas de todos tiempos, y terneros. Vda. de Viteri, Euzamayor.

VACA recién parida 3.º parto, con su ternera y 38 cuartillos leche. Matilde Santolaya, Villamediana.

YEGUA de 10 años, con su cria, se vende. Trato con Bautista San Martín, en Villakobar de Rioja.

ORDA en días de parir, vende Julio Córdon, en Villar de Arnedo.

SE VENDEN 500 chupos para cuarteles, boinas y cuberos. En el término Caminos del Soto. Trato, Francisco del Campo, en Nájera.

MAQUINA DE COSER, se vende Razón en Nueva Rioja.

VARIOS

SE ARRIENDO pabellón, planta baja y solar, buenas luces y sol. Razón en Nueva Rioja.

ALMACEN espacioso, con sumidero e instalación eléctrica, se alquila en Quijeto de Liano, 25 Razón, Bermejo, Mola, 73, Logroño.

MODISTA económica, muy práctica, de señora y niño. Razón, Quijeto de Liano, R. 2.º, dcha.

TRANSPORTE en Camión "Fiat" de 8 toneladas para todas direcciones. Teléfono 19-60.

SE VENDE 150.000 PESETAS, produciendo buen interés, se admite como fianza urbana, muchos pisos, imponente construcción, buen sitio, operación directa. Informes en Nueva Rioja.

SE ENSEÑA a conducir coche y moto. Razón, Garage Central.

GARITA de zapatero y un local pequeño, se arriendan en Santiago, 2, Informes, Galarza, 6, 2.º.

VERANEANTES: En Soto de Chantrea se alquila casa amueblada, bien situada, todo mosaico. Informes, Trinidad, 4, 3.º, izda.

ROSAS SILVESTRES contra la fiebre. Perfuma y conserva la ropa. Venta: Dña. María Ismael, Plaza Amós Salvador.

GARROFA, el pienso indispensable hoy y que se impone por sus resultados. Almacén J. Lasanta, Avenida Portugal, 5.

ARRIENDO piso primero, 5 habitaciones, baño y terraza, por 170 pesetas, en calle Villagras. Arrienda o vende un local céntrico propio para almacenar de frutas. Breaón, 14, Teléfono 11-61.

INTERESA piso, partir 15 junio, máximo 6 habitaciones, baño, cocina construida. Dñe. Lina, en Logroño.

TRAJE niño Primera Comunión vendido. Calle Huesca, 8, entro. 124

SE VENDEN dos grupos-bomba trifásicos, de 2 y 3 HP. Muriela 48

VINOS al por mayor, en Alberite envío permanente, bajo precio Julián Sáenz.

VENDO Trilladora marca "Aja" n.º 1, y 2, con motor: "Sierra Mayonesa", con motor acoplado, y lanzapajas; un Clanton de 12 a 14 anchura. Venta de motozora su 4 tos. Informa Millán Larraín, Olmo, 1, Miranda de Ebro.

SE VENDE planta de pimienta superior de todas clases. Julián Martínez, en Castañares de Rioja.

TRILLOS, nuevo modelo, los vende Constancho Quemada, en Santo Domingo de la Calzada.

VENDO los cortes de trabajo de once fanegas de tierra, de esta campaña. Trato con P. Trascas, en Logroño.

MAQUINA TRILLADORA "Arga" n.º 2, con nueva, con motor n.º 4, de 30 HP. P. vende Narciso Martínez, Puente Pontanillas.

SE VENDEN dos vestidos para niña de 10 a 12 años. Razón, Sagasta, 9, Confitería.

SE VENDEN, máquina Dobladora y máquina Recardadora, en el Taller de Herrería de Angé Ezequiel, en Pradefón.

PLANTA de Pimiento, Tomate y Cebolla de Valencia, se vende en la "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

FOR AUSENCIA, vende dormitorio completo, cama turca metálica con colchón, todo nuevo. Informes en Nueva Rioja.

ALFAFA, se venden los cortes de año actual de una finca de cinco fanegas, siendo el primer año de producción. Informes, Serranía de don Manuel Pascual, Camín Viejo de Lardero.

MOTO-BOMBA completa 1/2 HP, trifásica; Jara-fuente n.º 3, para huerta; Gramofono-maleta, con disco, todo en perfecto estado y económico. Casa Azul, Graf. Mola, 17.

MUEBLES estatueros, se venden en Avda. Navarra, 20, 2.º, izda.

ALHOLVA, se vende partida de mil fejos, en rama, lindante a carretera, Trato: Roberto Asensio, en Aguilar de Codós.

TABLA chilla y otros gruesos, se vende una partida. Francisco Cristóbal, Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN dos Atadoras de 5 pies, una Cormick y otra Desring. Informes, Gregorio Aguirre, en Santo Domingo de la Calzada.

MOTORES, Vendo uno de 25 HP, gas-oil, con candilejas, y otro de 5 HP, de gasolina; los dos en 7000 pesetas. Razón en Nueva Rioja.

BOTAS ALTAS, reglamentarias, oficiales, negras; usadas 5 días; costaron 350, se venden en 209. Sastre: Sef. Muro de la Meta.

MOTOR trifásico, 10 HP, calidad imponente. Razón, Eusebio Recajo.

CONSERVAS CASIRAS, Como nuestra marca de latas de tres economías que sirven para arreglar los botes usados y cerrarlos. Muy útil para hoteles, confiterías, hostaleros, comunidades hortícolas, etc. Encárguela con Homero. Pida detalles en su compromiso a "Somme". Sdad. Lda. Apartado n.º 23, Bilbao.

BALCONES, Se venden en Gonzalo de Berceo, frente al Tostadero de Café Negro (Vuelta del Peñal).

PARA COMPRAR bien amueblado, Cañizo, Puertas, Ventanas y Balcones, precios increíbles en Casa Martín. Once de Junio, 15.

PARA TRILLADORAS o Industrias, Electro-Maquinaria, Transformadores, conductores, bombas, etc. Maquinaria Eléctrica, S. L., Teléfono 23, Durango.

SIERRA de cinta de 0-50, con motor de 2 HP, y una balsa, se vende. Huesca, R. M.

MADERISTAS y contratistas de obras: Vendo, en pie, 3.300 chopos y 200 alisos; madera derecha y limpia, Pinea La Vera Urquía de Román Gasco, en San Asensio.

SE VENDE una partida de chopos. Informes: Tomás Muñoz, Camín Viejo de Alberite.

MAQUINA de escribir, como nueva, vendo. Hnos Moroy, 9, 3.º.

RADIO PHILIPS, dos ondas, vende 750 pts. Q. de Liano, O. 2.º, izda.

VENTANAS completas con sus correspondientes persianas de cinta; dos tamaños, propias para mirador, vende Andrés y Calvo, Carretera Villamediana, 20, Logroño.

MOSTRADOR VALLA de oficina, se vende. Informes, Cámara de la Propiedad Urbana.

RADIO tres ondas vende Razón, Breaón 46, 5.º, derecha.

MUEBLES, Se venden Informes, San Agustín, 9, Pescadería.

SE VENDEN 500 chopos para cuarteles, boinas y cuberos. En el término Caminos del Soto. Trato, Francisco del Campo, en Nájera.

MAQUINA DE COSER, se vende Razón en Nueva Rioja.

SE VENDE 150.000 PESETAS, produciendo buen interés, se admite como fianza urbana, muchos pisos, imponente construcción, buen sitio, operación directa. Informes en Nueva Rioja.

SE ENSEÑA a conducir coche y moto. Razón, Garage Central.

GARITA de zapatero y un local pequeño, se arriendan en Santiago, 2, Informes, Galarza, 6, 2.º.

VERANEANTES: En Soto de Chantrea se alquila casa amueblada, bien situada, todo mosaico. Informes, Trinidad, 4, 3.º, izda.

ROSAS SILVESTRES contra la fiebre. Perfuma y conserva la ropa. Venta: Dña. María Ismael, Plaza Amós Salvador.

GARROFA, el pienso indispensable hoy y que se impone por sus resultados. Almacén J. Lasanta, Avenida Portugal, 5.

ARRIENDO piso primero, 5 habitaciones, baño y terraza, por 170 pesetas, en calle Villagras. Arrienda o vende un local céntrico propio para almacenar de frutas. Breaón, 14, Teléfono 11-61.

INTERESA piso, partir 15 junio, máximo 6 habitaciones, baño, cocina construida. Dñe. Lina, en Logroño.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

Decreto por el que se autoriza la construcción de dos unidades para la marina. Varios decretos por los que se autorizan distintas obras en las bases navales. Varios decretos autorizando diversas adquisiciones e instalaciones.

Decreto por el que se autoriza la contratación del suministro de prendas del vestuario de marinería y tropa para los años 1943-44.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

Decreto por el que se aclara el concepto de penas accesorias aplicables a los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista.

Decreto sobre separación y suspensión de jueces y fiscales municipales.

Decreto por el que se dictan normas para el funcionamiento de los tribunales de honor en la carrera fiscal.

DECRETO DE PERSONAL: Decreto conmutando la pena de muerte por la de pena inferior a un penado.

Expedientes de obras en edificios oficiales y de prisiones. Expedientes por los que se concede el beneficio de libertad condicional a 6.954 penados.

HACIENDA: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España emitidas conforme al decreto de 27 de julio de 1939.

Decreto por el que se amplía la extensión en jurisdicción de la zona de seguridad fiscal establecida por decreto de diez de noviembre de 1942 a determinados términos municipales de la provincia de La Coruña.

Decreto por el que se modifican las disposiciones que regulan el funcionamiento de las denominadas agencias de aduanas como entidades auxiliares de la administración.

Decreto sobre coordinación de los servicios de inspección con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Decreto sobre aplicación de la ley de crédito naval.

Decreto por el que se autoriza al ministro para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prórroga del contrato aprobado por Real Decreto de 30 de junio de 1941.

Decreto sobre declaración de aumento de rentas urbanas.

Orden por la que se concede franquicia postal y telegráfica a las Cortes españolas.

Orden por la que se reglamentan las reclamaciones de los acreedores de títulos impropiables con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alhacete.

Acuerdos por los que se otorgan pensiones extraordinarias.

Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de minas.

Decreto por el que se autoriza a la sociedad nacional «Industria Aplicaciones, Cinescopia Española», para ampliar su capital con los beneficios fiscales otorgados en el artículo tercero del decreto de 1939.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

Decreto por el que se aclara el concepto de penas accesorias aplicables a los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista.

Decreto sobre separación y suspensión de jueces y fiscales municipales.

Decreto por el que se dictan normas para el funcionamiento de los tribunales de honor en la carrera fiscal.

DECRETO DE PERSONAL: Decreto conmutando la pena de muerte por la de pena inferior a un penado.

Expedientes de obras en edificios oficiales y de prisiones. Expedientes por los que se concede el beneficio de libertad condicional a 6.954 penados.

HACIENDA: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España emitidas conforme al decreto de 27 de julio de 1939.

Decreto por el que se amplía la extensión en jurisdicción de la zona de seguridad fiscal establecida por decreto de diez de noviembre de 1942 a determinados términos municipales de la provincia de La Coruña.

Decreto por el que se modifican las disposiciones que regulan el funcionamiento de las denominadas agencias de aduanas como entidades auxiliares de la administración.

Decreto sobre coordinación de los servicios de inspección con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Decreto sobre aplicación de la ley de crédito naval.

Decreto por el que se autoriza al ministro para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prórroga del contrato aprobado por Real Decreto de 30 de junio de 1941.

Decreto sobre declaración de aumento de rentas urbanas.

Orden por la que se concede franquicia postal y telegráfica a las Cortes españolas.

Orden por la que se reglamentan las reclamaciones de los acreedores de títulos impropiables con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alhacete.

Acuerdos por los que se otorgan pensiones extraordinarias.

Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de minas.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

Decreto por el que se aclara el concepto de penas accesorias aplicables a los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista.

Decreto sobre separación y suspensión de jueces y fiscales municipales.

Decreto por el que se dictan normas para el funcionamiento de los tribunales de honor en la carrera fiscal.

DECRETO DE PERSONAL: Decreto conmutando la pena de muerte por la de pena inferior a un penado.

Expedientes de obras en edificios oficiales y de prisiones. Expedientes por los que se concede el beneficio de libertad condicional a 6.954 penados.

HACIENDA: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España emitidas conforme al decreto de 27 de julio de 1939.

Decreto por el que se amplía la extensión en jurisdicción de la zona de seguridad fiscal establecida por decreto de diez de noviembre de 1942 a determinados términos municipales de la provincia de La Coruña.

Decreto por el que se modifican las disposiciones que regulan el funcionamiento de las denominadas agencias de aduanas como entidades auxiliares de la administración.

Decreto sobre coordinación de los servicios de inspección con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Decreto sobre aplicación de la ley de crédito naval.

Decreto por el que se autoriza al ministro para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prórroga del contrato aprobado por Real Decreto de 30 de junio de 1941.

Decreto sobre declaración de aumento de rentas urbanas.

Orden por la que se concede franquicia postal y telegráfica a las Cortes españolas.

Orden por la que se reglamentan las reclamaciones de los acreedores de títulos impropiables con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alhacete.

Acuerdos por los que se otorgan pensiones extraordinarias.

Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de minas.

Decreto por el que se autoriza a la sociedad nacional «Industria Aplicaciones, Cinescopia Española», para ampliar su capital con los beneficios fiscales otorgados en el artículo tercero del decreto de 1939.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

Decreto por el que se aclara el concepto de penas accesorias aplicables a los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista.

Decreto sobre separación y suspensión de jueces y fiscales municipales.

Decreto por el que se dictan normas para el funcionamiento de los tribunales de honor en la carrera fiscal.

DECRETO DE PERSONAL: Decreto conmutando la pena de muerte por la de pena inferior a un penado.

Expedientes de obras en edificios oficiales y de prisiones. Expedientes por los que se concede el beneficio de libertad condicional a 6.954 penados.

HACIENDA: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España emitidas conforme al decreto de 27 de julio de 1939.

Decreto por el que se amplía la extensión en jurisdicción de la zona de seguridad fiscal establecida por decreto de diez de noviembre de 1942 a determinados términos municipales de la provincia de La Coruña.

Decreto por el que se modifican las disposiciones que regulan el funcionamiento de las denominadas agencias de aduanas como entidades auxiliares de la administración.

Decreto sobre coordinación de los servicios de inspección con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Decreto sobre aplicación de la ley de crédito naval.

Decreto por el que se autoriza al ministro para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prórroga del contrato aprobado por Real Decreto de 30 de junio de 1941.

Decreto sobre declaración de aumento de rentas urbanas.

Orden por la que se concede franquicia postal y telegráfica a las Cortes españolas.

Orden por la que se reglamentan las reclamaciones de los acreedores de títulos impropiables con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alhacete.

Acuerdos por los que se otorgan pensiones extraordinarias.

Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de minas.

Decreto por el que se autoriza a la sociedad nacional «Industria Aplicaciones, Cinescopia Española», para ampliar su capital con los beneficios fiscales otorgados en el artículo tercero del decreto de 1939.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

Decreto por el que se aclara el concepto de penas accesorias aplicables a los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista.

Decreto sobre separación y suspensión de jueces y fiscales municipales.

Decreto por el que se dictan normas para el funcionamiento de los tribunales de honor en la carrera fiscal.

DECRETO DE PERSONAL: Decreto conmutando la pena de muerte por la de pena inferior a un penado.

Expedientes de obras en edificios oficiales y de prisiones. Expedientes por los que se concede el beneficio de libertad condicional a 6.954 penados.

HACIENDA: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España emitidas conforme al decreto de 27 de julio de 1939.

Decreto por el que se amplía la extensión en jurisdicción de la zona de seguridad fiscal establecida por decreto de diez de noviembre de 1942 a determinados términos municipales de la provincia de La Coruña.

Decreto por el que se modifican las disposiciones que regulan el funcionamiento de las denominadas agencias de aduanas como entidades auxiliares de la administración.

Decreto sobre coordinación de los servicios de inspección con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Decreto sobre aplicación de la ley de crédito naval.

Decreto por el que se autoriza al ministro para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prórroga del contrato aprobado por Real Decreto de 30 de junio de 1941.

Decreto sobre declaración de aumento de rentas urbanas.

Orden por la que se concede franquicia postal y telegráfica a las Cortes españolas.

Orden por la que se reglamentan las reclamaciones de los acreedores de títulos impropiables con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alhacete.

Acuerdos por los que se otorgan pensiones extraordinarias.

Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de minas.

Decreto por el que se autoriza a la sociedad nacional «Industria Aplicaciones, Cinescopia Española», para ampliar su capital con los beneficios fiscales otorgados en el artículo tercero del decreto de 1939.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

Decreto por el que se aclara el concepto de penas accesorias aplicables a los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista.

Decreto sobre separación y suspensión de jueces y fiscales municipales.

Decreto por el que se dictan normas para el funcionamiento de los tribunales de honor en la carrera fiscal.

DECRETO DE PERSONAL: Decreto conmutando la pena de muerte por la de pena inferior a un penado.

Expedientes de obras en edificios oficiales y de prisiones. Expedientes por los que se concede el beneficio de libertad condicional a 6.954 penados.

HACIENDA: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España emitidas conforme al decreto de 27 de julio de 1939.

Decreto por el que se amplía la extensión en jurisdicción de la zona de seguridad fiscal establecida por decreto de diez de noviembre de 1942 a determinados términos municipales de la provincia de La Coruña.

Decreto por el que se modifican las disposiciones que regulan el funcionamiento de las denominadas agencias de aduanas como entidades auxiliares de la administración.

Decreto sobre coordinación de los servicios de inspección con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Decreto sobre aplicación de la ley de crédito naval.

Decreto por el que se autoriza al ministro para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prórroga del contrato aprobado por Real Decreto de 30 de junio de 1941.

Decreto sobre declaración de aumento de rentas urbanas.

Orden por la que se concede franquicia postal y telegráfica a las Cortes españolas.

Orden por la que se reglamentan las reclamaciones de los acreedores de títulos impropiables con arreglo al artículo veinte de la ley de desbloqueo.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Alhacete.

Acuerdos por los que se otorgan pensiones extraordinarias.

Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de minas.

Decreto por el que se autoriza a la sociedad nacional «Industria Aplicaciones, Cinescopia Española», para ampliar su capital con los beneficios fiscales otorgados en el artículo tercero del decreto de 1939.

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contralmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco.

Varios expedientes de obras. AIRE: Decreto por el que se crea la escuela complementaria de distintas armas y cuerpos del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite. JUSTICIA: Decreto por el que se crea el servicio de libertad vigilada.

La producción en los países del Sur ocupados por los japoneses

Está terminada la reconstrucción industrial y el rendimiento es mayor que antes de la guerra

TOKIO.—Aoki, ministro de la Gran Asia Oriental que ha regresado de un viaje a través de las regiones del Sur del Pacífico, ha declarado hoy a los representantes de la Prensa extranjera que la producción y el rendimiento de materias primas en los países ocupados del Sur son particularmente satisfactorios. Ha terminado, añadió, la reconstrucción de las instalaciones destruidas por el bombardeo en su retirada, y su producción sobrepasa, en parte, la del período anterior a la guerra.

«La principal política del Japón en las regiones del Sur es el

Donativo anónimo para los huérfanos de militar

MADRID. Una persona que anónimamente ha otorgado su nombre bajo las iniciales E. L. P. ha entregado en el Patronato de Huérfanos de oficiales del ejército seis mil pesetas, con destino a los huérfanos de militar.

El ministro del Ejército se complace en hacer público tan caritativo rasgo, al mismo tiempo que por este medio hace presente al generoso donante su agradecimiento y el de los huérfanos favorecidos.

Curso en el Instituto de Estudios Políticos

El Jefe Nacional del S. E. U. en Lisboa

LISBOA. Ha llegado a esta ciudad el Jefe del Sindicato Académico Universitario camarada Carlos María R. de Valcárcel, invitado por las Juventudes nacionales portuguesas. Durante su estancia realizará algunas visitas oficiales. En el aeródromo fue recibido por el vicepresidente de las Juventudes portuguesas, José U. Franco; por el jefe territorial de la Falange en Portugal, camarada Jesús Suenos, y otras personalidades políticas, y le rindieron honores de compañías de las Juventudes portuguesas. (Efe)

Asociación de los jóvenes de Acción Católica

¿Te interesa, joven riojano?

Los cursillos que el Consejo Diocesano de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica prepara para los días 30 de mayo al 3 de junio, son también para ti. No pierdas la ocasión de escuchar las conferencias que, con temas actualísimos, dará a los jóvenes el M. I. Sr. Canónigo de la S. I. Catedral de Vitoria, don Emilio Enciso, autor de ese precioso libro «Muchacha», que todos conocéis.

Junto a esta personalidad oratoria, tendrás el placer de oír y conocer a nuestra muy querida presidenta nacional, que también disertará sobre temas que a todas nos incumben, puesto que a todas, como cristianas, pertenecemos o no a Acción Católica, nos interesa la vida de apostolado.

Los cursillos seguirán el siguiente horario: El día 30, como preparación a ellos, deberemos acudir todas al retiro diocesano que, dirigido por nuestro consillario R. P. Chabaut, S. J., y a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la capilla del Servicio Doméstico.

Los demás días, los actos serán: Por la mañana, en la I. Catedral de Santa María de la Redonda, a las ocho y media, meditación, a cargo de don Emilio Enciso, y Santa Misa, el día 31, a continuación, la consagración de los jóvenes a la Santísima Virgen. Que no quede ni una sola joven que, prefiriendo de veras de ser cristiana y amante de María, sin acudir a este acto.

Por la tarde, a las siete y cuarto, tendrán lugar las conferencias en el salón de actos del Colegio de la Compañía de María (Buenafianza).

He dicho que te interesa y es verdad, joven riojano. Con tu presencia a estos actos darás un testimonio de tu catolicismo.

Para recoger tu tarjeta de invitación al Secretario Diocesano, Primo de Rivera, 6, primero, donde podrás obtener más detalles.

guió diciendo Aoki—es la de asegurar, mientras dure la guerra, el abastecimiento de la población ocupada y obtener para nuestro país las materias primas necesarias para una continuación eficaz de la guerra y su terminación victoriosa.

Refiriéndose a la Indochina francesa, Aoki declaró que, a su juicio, el porvenir y la seguridad de Indochina han quedado asegurados en tanto dure la guerra, y que es satisfactoria la colaboración de este país con el Japón.

Respecto a Birmania dijo que los preliminares para conceder la independencia a esta región son asimismo satisfactorios.

«La monopolización de ciertos productos—añadió Aoki—en los países ocupados del Sur con conducido a un excedente de mano de obra. Sin embargo, este excedente es distribuido sistemática y rápidamente en la agricultura y en diversas ramas de la industria. Además, algunas actividades serán desarrolladas en grado suficiente para dar empleo a esta mano de obra.

Después de la guerra, las regiones del Sur desempeñarán un papel importante en el abastecimiento de materias primas de todo el mundo.

Acercar de la situación de la

MADRID. Conforme se anunció oportunamente, en el próximo mes de junio se celebrará la segunda vuelta de exámenes de las cuatro secciones de los dos cursos de estudios políticos. Los alumnos que deseen sufrir este examen, deberán solicitarlo en la Secretaría de los cursos antiguo palacio del Senado, Plaza de los Ministros, a partir de la publicación del presente anuncio y antes del martes uno de junio, de seis y media a ocho y media de la tarde.

Convocatoria para la Academia Nacional de Mandos

MADRID.—Se recuerda que la admisión de instancias para el curso de instructores oficiales de la Academia Nacional de Mandos «José Antonio» termina el 31 del corriente mes de mayo. Las instancias se presentarán en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Madrid, calle de Ibiza, 11, y en las Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes, las del resto de España. En el «Boletín Oficial del Movimiento» número 774, del 27 de febrero último, aparece la convocatoria con todos los detalles relativos a la misma.

LA SITUACION ALIMENTICIA EN RUSIA

Este año se ofrece una grave perspectiva

BERLIN.—La situación alimenticia de la URSS este año es malísima, peor aun de lo que fue en 1942, según opina la Oficina Internacional de Información. Los territorios ocupados por Alemania durante la ofensiva de 1942 privaron al Gobierno soviético del inmenso granero de Ucrania y redujeron en un cincuenta por ciento el suministro de víveres a la población civil rusa. Este año, el porcentaje es mayor, ya que han quedado sin sembrar grandes extensiones de terreno de la retaguardia rusa, debido a la movilización de numerosas quintas. La Oficina Internacional de Información cree posible la aparición del hambre

El primer volumen de los «Discursos y Mensajes radiados de Pío XII»

ROMA. Ha aparecido el primer volumen de los discursos y mensajes radiados de Pío XII. Contiene 43 discursos y cinco mensajes del Papa, pronunciados entre el dos de marzo de 1942 y el tres de marzo de 1943. En cumplimiento tiene las cartas dirigidas a los cardenales, obispos y personalidades eclesásticas, relativas a acontecimientos religiosos determinados, las cartas dirigidas a los obispos de las ciudades sitiadas por los ataques aéreos. En este volumen se publican por primera vez algunos discursos del Santo Padre y la mayor parte de las alocuciones dirigidas a los representantes diplomáticos acreditados cerca del Vaticano, con motivo de la entrega de sus cartas credenciales. (Efe)

China de Chungking, Aoki declaró que este Gobierno depende enteramente de la ayuda de Inglaterra y de los Estados Unidos y que sólo se podrá sostener en tanto reciba esta ayuda. Parece sin embargo, prosiguió, que reina gran descontento en la China de Chungking a causa de esa ayuda; es evidente que la moral ha descendido notablemente entre los dirigentes, especialmente entre los oficiales de las fuerzas armadas de Chan Kai Chek. La China del Sur, que comprende varios millones de habitantes colabora en términos satisfactorios, con el Japón.

EXITOS NAVALES NIPONES

TOKIO.—La flota nipona vigila estrechamente la ruta de comunicaciones Australia-Estados Unidos en la que ha hundido ya 13 navíos aliados, que desplazaban 11.400 toneladas, según se anuncia oficialmente. (Efe.)

TOKIO.—El Cuartel General imperial comunica:

«Entre el 5 y el 24 de mayo, la